

LENGUA ESPAÑOLA

Grado en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales
2022-2023

www.protocoloimep.com

1_ DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
Lengua Española	

CRÉDITOS	TIPO	CURSO	SEMESTRE
6 ECTS	Obligatoria	Primero	Primero

Titulación	Grado/Máster Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Centro	IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3
Aula teoría	2
Aula práctica	2
Idioma	Castellano

PROFESORADO	
Nombre	e-mail
Elena Barceló	Elena.barcelo@protocoloimep.com

HORARIO		
Clase	Fecha salida académica	Fecha Exámenes
Martes de 10 a 13:50	Por determinar	Convocatoria ordinaria presencial: 23/01/23 de 16 a 18 horas Convocatoria A distancia. 27/01/2022 16-18h

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura ‘Lengua Española’ aspira a que el alumnado sea capaz de mejorar el uso correcto del lenguaje oral y escrito y capacidad y la habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal. Asimismo, también pretende aumentar la capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos. El conocimiento teórico y práctico de la lengua española, del uso correcto del léxico y de la ortografía son elementos necesarios en esta asignatura. El grado requiere habilidades para la escritura y la expresión oral y, por tanto, es necesario que el alumnado tenga las nociones suficientes para escribir correctamente, sin faltas de ortografía, con la tipología textual correspondiente.

2.1 Recomendaciones para la asignatura.

La asignatura “Lengua española” está estructurada ocho temas. Para la preparación de estos, se recomienda recurrir a los textos básicos citados en la bibliografía recomendada, en la documentación del aula virtual así como en el material adicional que el profesor facilita a los alumnos durante el desarrollo del temario.

2.2_ Mecanismos de Coordinación Docente.

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado.

Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

3_ COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

3.1_ Competencias generales (transversales) y Competencias específicas.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1- Capacidad de identificación, interpretación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG6 – Capacidad para el desarrollo de nuevas líneas, procesos, proyectos y productos.

CG7 - Capacidad crítica y analítica en el área de especialidad correspondiente.

CG8 – Capacidad para la evaluación, optimización y confrontación de criterios para la toma de decisiones.

CG9 - Capacidad de comunicación en lenguajes formales, gráficos y simbólicos y mediante la expresión oral y escrita.

CG11 -

CG13 - Capacidad de consolidación, ampliación e integración de los conocimientos fundamentales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad para comunicarse a un nivel B1 en idiomas extranjeros.

CE6 - Capacidad para mejorar las habilidades y recursos profesionales dirigidos al desarrollo e innovación de las corporaciones públicas y privadas.

CE9 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena del proyecto

4_ CONTENIDOS.

4.1_ TEORIA

El contenido teórico de la asignatura “Lengua española”, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia, está dividido en seis unidades didácticas, cuyos índices se muestran a continuación:

Tema 1. LA COHERENCIA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA

- Las ideas y los argumentos
- La tesis y la estructura
- El tema y el resumen

Tema 2. LA EXPRESIÓN ESCRITA

- Las tres reglas: coherencia, cohesión y claridad
- Tipos de textos: informes, actas, cartas, circulares, presentaciones, currículos, etc.
- Consejos de normativa y estilo

Tema 3. MORFOLOGÍA

- El sustantivo
- El adjetivo
- El verbo

Tema 4. SINTAXIS

- Clases de oraciones
- Oraciones impersonales
- Oraciones coordinadas
- Las oraciones subordinadas

Tema 5. ORTOGRAFÍA.

- Normas de acentuación.
- Usos de las mayúsculas.
- Aspectos tipográficos.
- Abreviaturas.

Tema 6. LÉXICO.

- Sinonimia y antonimia.
- Polisemia.
- Homónimos.
- Extranjerismos y neologismos.

4.2_ PRÁCTICA

La parte práctica de la asignatura “Lengua española” es como sigue:

Modalidad presencial: La parte práctica de la asignatura “Lengua española” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios semanales, análisis de textos, dictado, corrección de textos y redacción.

Modalidad a distancia: La parte práctica de la asignatura “Lengua española” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios semanales, análisis de textos, dictado, corrección de textos y redacción.

¡ATENCIÓN! Todas las prácticas evaluables serán explicadas en clase y su entrega será obligatoria en un plazo de siete días, siendo por lo tanto la fecha de entrega el martes siguiente a las 23:55 minutos.

Las prácticas que no se entreguen dentro de ese plazo se considerarán no entregadas. La no entrega de las prácticas comportará la pérdida de la evaluación continua.

Este criterio será de aplicación a todas las modalidades de estudio.

5_ METODOLOGÍA

5.1_ PRESENCIAL

CLASES TEÓRICAS.

En forma de clases magistrales apoyadas en el análisis de textos, productos audiovisuales y en la exposición por el profesor de sus propias experiencias, circunstancia que permitirá al alumno conocer desde dentro la mecánica organizativa, así como los problemas, dificultades y técnicas aplicables a cada caso y momento.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por el profesor mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

5.2_ A DISTANCIA

CLASES TEÓRICAS.

El profesor facilitará el contenido correspondiente al temario de la asignatura “Lengua española”, de esta manera el alumno podrá realizar una lectura general del contenido para después iniciar el proceso de comprensión y memorización de los contenidos. Esta técnica de estudio se refuerza con una hora de clase a través de la plataforma de blackboard todos los martes de 13:00 a 14:00 horas. Dicha sesión quedará grabada para que los alumnos que por motivos laborales o personales no puedan conectarse en esta franja horaria puedan verla en otro momento.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por el profesor mediante la realización de actividades y prácticas de trabajo autónomo.

Calendario de Blackboard*:

Todos los martes de 13:00 a 14:00 horas.

*Si hubiera cambios, el profesor avisaría con antelación al alumnado.

5.3_ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.

Cooperación y ayuda entre los alumnos y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.

Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.

Propiciar la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

6_ RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos de la asignatura “Lengua española” conseguirán los siguientes resultados de aprendizaje: Usar el idioma con corrección.

Dominar la expresión oral y escrita.

Resolver cualquier duda lingüística en las circunstancias profesionales en las que los alumnos de Protocolo puedan encontrarse.

Conocer las principales herramientas al servicio del buen uso de la lengua.

Saber los conocimientos lingüísticos y gramaticales básicos de la lengua española.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1_ PRESENCIAL

Evaluación continua ordinaria

En función de las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno de la asignatura “Lengua española” es continua y se articula mediante la participación activa en clase, la realización de tareas semanales, y un examen final. Así como la entrega de un portfolio final en el que se incluirán tanto las prácticas como el trabajo final de la asignatura.

La nota final del curso tendrá en cuenta a partes iguales (a condición de obtener al menos 5 en el examen final): a. los trabajos escritos y orales presentados durante el curso b. el examen final que constará de dos partes que se valorarán al 50%. 1. ejercicios de detección y corrección de errores, y reconocimiento y comentario de cuestiones gramaticales. 2. un comentario de texto o una redacción.

Para optar a la evaluación continua, el alumno debe poseer obligatoriamente los siguientes requisitos:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas, es decir, no tener más de cuatro faltas sin justificar. Solamente se entenderán como faltas justificadas aquellas para las que se aporte un testigo escrito tras causa de fuerza mayor.

El contenido del examen final será:

se ha aprobado el examen parcial, solamente entrarán para el examen los temas restantes desde el parcial hasta la finalización de la asignatura.

no se ha aprobado el examen parcial, el temario del examen final es el temario de toda la asignatura completa.

El trabajo final de la asignatura consistirá en la elección de un texto de actualidad para su posterior análisis, en forma y fondo, por parte de los alumnos. Será un trabajo en grupo, estando los grupos formados por un máximo de 4 alumnos.

La profesora explicará en clase detenidamente dicho trabajo. La fecha de entrega será la última semana del cuatrimestre dentro del portfolio de prácticas de la asignatura.

Evaluación no continua ordinaria

Es la modalidad para aquellos alumnos que no posean alguno o todos los requisitos siguientes:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas, es decir, no tener más de tres faltas sin justificar. Solamente se entenderán como faltas justificadas aquellas para las que se aporte un testigo escrito tras causa de fuerza mayor.

Para ellos, la nota final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos cuyo contenido será :

- Toda la teoría explicada durante el cuatrimestre, compuesta por seis temas.
- Casos prácticos de comprensión lectora.
- Dos ejercicios de expresión escrita.
- Casos prácticos de gramática y corrección ortográfica.
- Preguntas de desarrollo sobre el libro de lectura obligatorio.
- Un comentario de texto o redacción.

En todo caso será de carácter obligatorio la obtención de una nota superior a un 5 para la superación de la asignatura mediante este examen.

Evaluación extraordinaria

La calificación de la asignatura “Lengua española” para la convocatoria extraordinaria se obtiene, para alumnos que han accedido a la evaluación continua, de la prueba de conocimientos teóricos en un 50%, manteniendo el otro 50% las notas de las prácticas hechas con anterioridad durante el curso siempre que estas estuviesen aprobadas.

Si se forma parte de la evaluación no continua, la calificación de la asignatura será la nota obtenida en el examen extraordinario.

Realización de exámenes online

En el caso de que se reproduzca la situación de aislamiento social excepcional por el COVID-19, y sea necesario continuar la actividad docente de esta asignatura (en todas sus facetas, teórica, práctica y de evaluación), en formato no presencial durante el tiempo que corresponda del curso 2021/2022 serán de aplicación los siguientes cambios en la guía docente de la asignatura:

METODOLOGÍA PARA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Actividades formativas (incluyendo tutorías):

Clases a través de Blackboards, en el horario estipulado en esta Guía Docente. Las prácticas se desarrollarán de manera individual y se celebrarán las tutorías que el alumnado solicite, igualmente a través de la plataforma Blackboard.

El Sistema y criterio de evaluación de la asignatura que se ha definido en la guía docente (apartado de Evaluación) será de aplicación durante todo el curso 2022/2023 independientemente del formato de presencialidad.

7.2_A DISTANCIA

Evaluación continua ordinaria

En función de las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno de la asignatura "Lengua española" es continua y se articula mediante la realización de tareas semanales, exámenes parciales un examen del libro de lectura ,y un examen final.

Así como la entrega de un portfolio final en el que se incluirán tanto las prácticas como el trabajo final de la asignatura.

La nota final del curso tendrá en cuenta a partes iguales (a condición de obtener al menos 5 en el examen final):

a. los trabajos escritos y orales presentados durante el curso b. el examen final que constará de dos partes que se valorarán al 50%. 1. Ejercicios de detección y corrección de errores, y reconocimiento y comentario de cuestiones gramaticales. 2. un comentario de texto o una redacción.

Los trabajos escritos se establecerán en la plataforma virtual y los orales se deberán realizar en formato audiovisual y subir a la plataforma virtual.

Evaluación no continua ordinaria

Es la modalidad para aquellos alumnos que no posean alguno o todos los requisitos siguientes:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Para ellos, la nota final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos que estará compuesto por:

- Toda la teoría explicada durante el cuatrimestre, compuesta por seis temas.
- Casos prácticos de comprensión lectora.
- Dos ejercicios de expresión escrita.
- Casos prácticos de gramática y corrección ortográfica.
- Preguntas de desarrollo sobre el libro de lectura obligatorio.

- Un comentario de texto o redacción.

Evaluación extraordinaria

La calificación de la asignatura “Lengua española” para la convocatoria extraordinaria se obtiene, para alumnos que han accedido a la evaluación continua, de la prueba de conocimientos teóricos en un 50%, manteniendo el otro 50% las notas de las prácticas hechas con anterioridad durante el curso siempre que estas estuviesen aprobadas. Si se forma parte de la evaluación no continua, la calificación de la asignatura será la nota obtenida en el examen extraordinario.

Realización de exámenes online

En el caso de que se reproduzca la situación de aislamiento social excepcional por el COVID- 19, y sea necesario continuar la actividad docente de esta asignatura (en todas sus facetas, teórica, práctica y de evaluación), en formato no presencial durante el tiempo que corresponda del curso 2021/2022 serán de aplicación los siguientes cambios en la guía docente de la asignatura:

METODOLOGÍA PARA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Actividades formativas (incluyendo tutorías):

Clases a través de Blackboards, en el horario estipulado en esta Guía Docente. Las prácticas se desarrollarán de manera individual y se celebrarán las tutorías que el alumnado solicite, igualmente a través de la plataforma Blackboard.

El Sistema y criterio de evaluación de la asignatura que se ha definido en la guía docente (apartado de Evaluación) será de aplicación durante todo el curso 2022/2023 independientemente del formato de presencialidad.

8_ PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La siguiente planificación se establece para los alumnos de la modalidad presencial durante quince semanas de trabajo y para los alumnos de la modalidad a distancia para ocho sesiones de trabajo.

HORAS	TIPOS DE ACTIVIDADES PRESENCIAL
25	Clases teóricas
8	Otras Actividades
35	Clases prácticas
8	Seminarios
19	Trabajos en grupo
10	Tutorías
9	Otras actividades: tareas compartidas
12	Preparación clases teoría
17	Preparación trabajos clases prácticas
9	Estudio de exámenes
150	TOTAL VOLUMEN TRABAJO ALUMNO

HORAS	TIPOS DE ACTIVIDADES DISTANCIA
25	Clases teóricas grupo a distancia
35	Clases prácticas grupo a distancia
8	Seminarios grupo distancia
19	Trabajos en grupo grupo distancia
10	Tutorías grupo distancia
9	Otras actividades: tareas compartidas grupo distancia
12	Preparación clases teoría grupo a distancia
17	Preparación trabajos clases prácticas grupo distancia
9	Estudio de exámenes grupo distancia
8	Otras actividades grupo a distancia
150	TOTAL VOLUMEN TRABAJO ALUMNO

8_Cronograma PRESENCIAL

Semana 1 – Introducción			
Resultado de Aprendizaje	de	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación de

1-2-4	Presentación de la asignatura + Mapa conceptual + Introducción	Observación directa
-------	--	---------------------

Semana 2 – Tema 1		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Lectura	Observación directa

Semana 3 – Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Análisis normativo	Observación directa

Semana 4 – Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Corrección de textos	Presentación oral

Semana 5 – Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Puesta en común de un caso práctico	Observación directa

Semana 6 – Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 7 – Tema 4		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 8 – Tema 4		
-------------------	--	--

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
3	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa

Semana 9 – Tema 5		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 10 – Tema 6		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

8.2_Cronograma A DISTANCIA

Semana 1 – Introducción		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Presentación de la asignatura + Mapa conceptual + Introducción	Observación directa

Semana 2 – Tema 1		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Lectura	Observación directa

Semana 3 – Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Análisis normativo	Observación directa

Semana 4 – Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Corrección de textos	Presentación oral

Semana 5 – Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Puesta en común de un caso práctico	Observación directa

Semana 6 – Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación

2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa
-------	--------------------------------	---------------------

Semana 7 – Tema 4		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 8 – Tema 4		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
3	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa

Semana 9 – Tema 5		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 10 – Tema 6		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ALMEIDA, B., BELLIDO, S. y GUMIEL, S., *Aprendizaje de la lengua castellana y de la literatura*, Síntesis, 2019.
- ÁLVAREZ, M., *Tipos de escrito* (I, II, III y IV), Madrid, Arco-Libros, 1996.
- ÁLVAREZ, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.A., *Ejercicios de Escritura*, Madrid, Anaya, 2010.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, E., *Nuevos horizontes en la lingüística hispánica*, Universidad de León, 2020.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.A. (dirección y coordinación), *Ortografía*, Madrid, Anaya, 2014
- CASADO, M., *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, EUNSA, 1996.

- CASSANY, D., *La cocina de la escritura*, Anagrama, 2011.
- CUÉLLAR TRASORRAS, J., *A basic linguistic description of Spanish*, Universidad de Almería, 2020.
- DEL VALLE, José (ed.), *Autorretrato de un idioma: crestomatía glotopolítica del español*, Lengua de Trapo, 2021.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Manual de español correcto* (2 volúmenes), Madrid, ArcoLibros, 2000.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Ejercicios de gramática normativa* (I y II), Madrid, Arco-Libros, 1996. LOZANO JAÉN, G., *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad*, Cátedra, 2020.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. J., *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía*, Tirant lo Blanch, 2020. MILLÁN, J. A., *Perdón imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*, RBA, 2005.